INFORME DE GESTION

CD-08-2026-1307

UN SEGUNDO PAGO AL ULTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES DE MARZO DEL 2026.

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: RAFAEL
APELLIDOS: VERGARA
EPS: SALUD TOTAL
FONDO DE PENSION: PORVENIR

Obligación Contractual	Producto
Coordinar las visitas y cronogramas del equipo de apoyo a la supervisión del programa de primera infancia.	• Realicé y organicé las visitas en este mes del equipo de supervisión en acompañamiento de los diferentes componentes del área técnica,
Aplicar instrumento de supervisión desde su formación profesional a las EAS y Unidades de servicio derivadas del convenio interadministrativo.	• Apliqué Formatos de asistencia durante las visitas realizadas a las UDS adscritas al programa.
Realizar seguimiento y formular planes de mejoras derivados de las visitas realizadas a las unidades de servicio del programa de Primera infancia.	• Realicé visitas de acompañamiento con los componentes del área técnica con el fin de orientar a los operadores.
Brindar apoyo desde su perfil profesional a las actividades relacionadas a la implementación de la política pública de programa de primera infancia del distrito de barranquilla.	• Participé en las diferentes reuniones con los operadores de atención complementaria.
Reportar al equipo interdisciplinario del área de supervisión y técnica, los hallazgos relacionados con su área de experticia.	• Realice los diferentes informes y reportes los diferentes hallazgos encontrados durante las visitas de supervisión.
Participar de la realización de eventos y accione complementarias encaminadas a favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas y sus familias.	• Participé de las diferentes actividades de acción intersectorial tales como: Comedores comunitarios
Reportar al equipo interdisciplinario los hallazgos relacionados con su área de experticia**.**	• Reporté Alertas tempranas en la ejecución de actividades en algunas UDS durante este mes



RAFAEL ENRIQUE VERGARA SALAZAR
C.C. 72.165.178 DE BARRANQUILLA.

EVIDENCIAS



